

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura

Titulación: Grado en Enfermería

Año plan de estudio: 2009

Curso implantación: 2019-20

Departamento: Enfermería

Centro sede CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERIA SAN JUAN DE DIOS

Departamento:

Nombre asignatura: Enfermería Clínica II

Código asignatura: 1570012

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: 2

Periodo impartición: CUATRIMESTRAL

Créditos ECTS: 6

Horas totales: 150

Área de Enfermería

conocimiento:

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El alumnado al finalizar el proceso formativo y en relación con los contenidos impartidos, será capaz de:

- -Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- -Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

COMPETENCIAS:



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

Competencias específicas:

- Conocer la situación clínica de los pacientes derivadas de las patologías más comunes.
- Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas de la persona utilizando herramientas metodológicas.
- Conocer las necesidades y/o problemas derivados de las situaciones de salud-mala salud, sufrimiento e incapacidad de la persona.
- Diseñar planes de cuidados de enfermería encaminados a solucionar problemas médico-quirúrgicos de la persona adulta.
- Seleccionar y fundamentar las intervenciones enfermeras más adecuadas para la resolución de los problemas, teniendo en cuenta criterios de seguridad clínica.
- -Describir técnicas y procedimientos vinculados a las intervenciones enfermeras.
- Aprender a actuar de manera holística y tolerante, asegurando que los derechos, creencias y deseos de las personas o grupos a los que se atiende, no se vean comprometidos.
- Conocer la información y las àreas de educación necesarias, en conductas de prevención y manejo de la enfermedad a pacientes, cuidadores y sus familias.
- Entender el rol enfermero en colaboración con otros profesionales sanitarios o sociales. Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

Capacidad de organizar y planificar

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Capacidad de crítica y autocrítica

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Compromiso ético

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Conocimientos generales básicos

Contenidos o bloques temáticos

Asistencia a pacientes con alteraciones del patrón nutricional-metabólico

Módulo I: Asistencia a pacientes con alteración de la integridad de la piel

Módulo II: Asistencia a pacientes con alteraciones digestivas y endocrinas

Módulo III: Asistencia a pacientes con alteraciones en la eliminación intestinal



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

Actividades formativas y horas lectivas			
Actividad	Créditos	Horas	
A Clases Teóricas	4	40	
C Clases Prácticas en aula	0,8	8	
D Clases en Seminarios	1,2	12	

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clase magistral participativa.

Clases Prácticas en aula

Clase magistral participativa analizando situaciones clínicas.

Exposiciones y seminarios

Trabajo en grupo pequeño: Aprendizaje basado en problemas y resolución de casos clínicos, revisión de artículos científicos

Tutorías colectivas de contenido programado

Clase magistral participativa.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

- Examen escrito: 70% de la nota final. El examen escrito es una prueba objetiva que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico o teórico práctico sobre las materias explicadas en clase y/o trabajadas en pequeño grupo.
- Evaluación mediante tutorización y revisión de portafolio y/o diario de campo: 30% de la nota final. Consistirá en las evidencias del trabajo presentado por el alumnado y correspondiente a las actividades de aprendizaje desarrolladas en grupo pequeño.
- -La calificación final se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en el examen escrito junto con la evaluación continuada de las actividades de aprendizaje en grupo pequeño. Es preciso aprobar ambas evaluaciones para superar la asignatura



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

Otros datos basicos	de la asignatura			
Profesora coordinadora:	MARIA DEL SOCORR	DEL SOCORRO MORILLO MARTIN		
TRIBUNALES CUALIFICADOS	Titulares	Segundo Curso		
CURSO 2019/20	Suplentes	 Da. Rocío Romero Serrano D. Manuel Jorge Romero D. Enrique C. Torné Pérez Da. Ma Socorro Morillo Martín D. Juan José Maestre Garrido Da. Ma Paz Borrero Esteban 		
Horarios:				
Calendario				
de				

Profesores

exámenes:

Profesorado del grupo principal:

JUAN MANUEL CARMONA POLVILLO

PLAN DE CONTINGENCIA POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR EL COVID-19



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Enfermería Clínica II CURSO 2020-21

El Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios", a raíz de la crisis sanitaria generada por la actual pandemia mundial debido al COVID-19, siguiendo las directrices que marca la Universidad de Sevilla, ha elaborado este PLAN DE CONTINGENCIA para completar este proyecto docente de esta asignatura con las siguientes adaptaciones, puestas previamente en conocimiento del alumnado, aprobada en Junta de Centro el 9/7/2020:

PLAN A: METODOLOGÍA MIXTA SINCRÓNICA (DOS GRUPOS DE TEORÍA)

Se ha previsto dividir la asignatura en dos grupos medianos para las clases teóricas y cuatro grupos pequeños para los seminarios. Las clases teóricas se podrán seguir de forma síncrona por videoconferencia, por tanto cada semana solo acudirá presencialmente al centro un grupo mediano y el otro grupo se podrá conectar online.

Los seminarios seguirán siendo presenciales en su totalidad, en caso de no poder acudir **por una causa debidamente justificada**, se tratará cada caso de forma individual por el profesorado de la asignatura.

Las tutorías se podrán solicitar por Moodle y se llevarán a cabo presencialmente en la medida de lo posible o por videoconferencia si fuera necesario en el horario que se establezca entre el profesorado y el alumnado interesado.

Los contenidos de la asignatura y la evaluación se regirán por este proyecto docente.

PLAN B : EN CASO DE CONFINAMIENTO LA FORMACIÓN SERÁ COMPLETAMENTE ONLINE

El contenido del temario y de los seminarios no se verá afectado.

La totalidad de las clases teóricas y prácticas se impartirán por videoconferencia de forma sincrónica siguiendo el horario habitual.

La evaluación tendrá las siguientes adaptaciones: la calificación final estará compuesta por un 50% de la evaluación de un examen virtual (se hará una prueba previamente para comprobar que todo el alumnado tiene acceso a la herramienta) u oral, que constará de preguntas tipo test y preguntas de desarrollo; y un 50% de la evaluación continuada del contenido práctico impartido en los seminarios obligatorios de la asignatura (30 % del trabajo basado en el análisis de un texto histórico; 20% de los trabajos realizados en los grupos pequeños).

Las posibles incidencias de acceso o conexión a la plataforma virtual durante la realización de la evaluación deberán justificarse presentando una evidencia gráfica de la misma. En ese caso se hará nuevo examen, de tipo oral, también a través de la Enseñanza Virtual, en las siguientes 24 horas. Se realizarán ensayos previos de la evaluación online y se analizarán las incidencias de los ensayos. Igualmente, se adaptarán las herramientas de evaluación al alumnado que presenten necesidades especiales.

La realización de las evaluaciones online seguirá una normativa propia denominada "Normativa para la realización de exámenes virtuales del CUESJD", basada en las directrices que marca la Universidad de Sevilla.